Año XXIV.—Núm. 9152

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE PUBLICACIÓN

Redacción: Desde las once de la mañana hasta las diez de la noche. (Excepto los domingos.)

Administración: Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche.

— TELÉFONO N.º 27 —

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

— 1910 —

Viernes 3 de Junio

PRECIOS DE ABONO

España . . . . . 1 pta.
Extranjero (Unión Postal) . . . . 2 »

Número suelto . . . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . . . 10 »

De NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

La diplomacia Pontificia

Después de los incidentes ocurridos entre el Vaticano y las figuras salientes del expresidente de los Estados UnidosRoossevelt y el Príncipe de Mónaco, á quienes se les fué denegada la visita al Papa, por no haberse querido someter á las condiciones impuestas por la diplomacia Pontificia los periódicos tendenciosos de esta localidad y uno que otre corresponsal de los principales rotativos del extranjero, pretenden ver otros conflictos en puerta con motivo del juramento que el nuevo Rey de Inglaterra pronunciará el dia de su coronación, juramento que por decisión del Gobierno no modificará ninguna de las cláusulas que se consideran ofensivas á la Santa Sede, y que dará margen á que el Romano Pontífice contrariado no envie ningun representante á la ceremonia, aunque fuera oficialmente invitado. Huelga decir que todo es fruto de la fantasía de esos reporters de sensación. Confirmo lo que anticipé en una de mis crónicas á los lectores de LA ALMUDAINA. El Papa agradeciendo la iniciativa de los católicos irlandeses abriga la esperanza de que la formula del juramento del Rey Jorge V no será nada depresiva al prestigio de la Silla Apostólica y que el Gabinete de Londres orillará todas las dificultades para que el enviado del Papa ocupe un puesto preeminente entre los representantes de los demás Soberanos.

Otro comentanrio malicioso que acusa la bancarrota de la diplomacia Vaticana es el de insertar, como apreciación recogida en las altas esferas de la poiítica eclesiástica, que las negociaciones entre la Santa Sede y España para la reforma del Concordato, empezadas con cierto recelo y mal de su grado por parte del Vaticano acabarán por romperse, obligando al Gabinete de Canalejas á que prosiga su plan de reforma del Concordato, prescindiendo del asenso de la Santa Sede. Lo único que puedo deciros para refutar tamaña patraña, es que anoche el Embajador acreditado cerca el Vaticano señor Ojeda, recibió del Gobierno de Madrid un largo telegrama cifrado que dió muchas horas de trabajo á la Cancilleria de la Embajada para redactarlo y ampliarlo en forma clara y presentar las peticiones á la Secretaria de Estado que ni un momento siquiera ha creusado tratar esta importante cuestión, con la esperanza de resolverla noblemente y segun los deseos de ambas partes.

Se necesita gran desparpajo para sostener como hacen algunos órganos de la prensa anticlerical que la diplomacia Pontificia está de capa caida, cuando precisamente en estos últimos meses ha dado muestras de una vitalidad y entereza como en los mejores tiempos del Papa Leon XIII. El Cuerpo diplomático acreditado ante las potencias católicas y no católicas, como representante de la Santa Sede, continua aún hoy su misión, ocupándase de los asuntos politicos eclesiásticos, y con brillante resultado para la causa de la Iglesia, lo mismo en las Repúblicas de las Américas Latinas que en algunas naciones de Europa, como Alemania, Austria é Inglaterra No es la diplomacia Pontificia una simple figura decorativa mantenida por el Vaticano para demostrar su soberania ante los Estados y que se concreta hoy á presidir las funciones religiosas y los banquetes de gala en las Cortes, Pio X aunque sea un Papa que al ser elevado á la Cátedra de San Pedro conocia poco el engrenaje de la política religiosa, porque sus pasos en la carrera eclesiástica fueron todos desde simple párroco de aldea á Arzobispo Patriarca entregado exclusivamente á la cura de almas y del todo ageno á los repliegues de la diplomacia, sin embargo ha comprendido que para restaurar todas las cosas en Cristo, hermoso lema de su pontificado es menester que tenga en todas las naciones y Estados representantes de su autoridad que suavizando asperezas con los Gobiernos civiles, logren lo que más convenga al bien de las almas y á la paz y tranquilidad de los pueblos.

Por esto mantiene en todo su vigor y proteje decididamente la Academia de Nobles Eclesiásticos, semillero de diplomáticos pontificios, que han honrado las Nunciaturas por donde han pasado como el Cardenal Rampolla en Madrid.

Verdad es que Pio X, como Pastor experimentado en la Grey universal del Señor ha introducido algunas modificaciones en la carrera diplomática pontificia, pues se ha dado el caso de que haya nombrado al Subsecretario en la Secretaría de Estado, Monseñor de la Chiesa, Arzobispo de Bolonia, cuando parecía que el ascenso de dicho Prelado debía ser á una Nunciatura de primera clase para después venir á Roma, como Cardenal de Curia; y al contrario se ha fijado á veces en algunos humildes y sabios religiosos de diversas Congregaciones para enviarlos de Nuncios, Internuncios ó Delegados Apostólicos á diferentes puntos de Europa y América; como ha hecho recientemente nombrando Delegado en Méjico á un benedictino, el Abate Serafini, en Costa-rica á un Salesiano, el P. Cagliero, en Filipinas á otro benedictino el P. Agius en Mónaco de Baviera, como Nuncio á un domieico el P. Frishvirth, en Egipto, como delega-apostólico á un franciscano el P. Aurelio Briante en Siria á otro franciscano el P. Frediano Giannini y preparándose á enviar como Nuncio de primera clase ante la Corte de Viena al P. Serafini, Delegado en Méjico, para sustituir á Monseñor Granito de Belmonte, que pronto será promovido á Cardenal.

Mas todas las modificaciones lejos de revelar que el Papa Pio X acaricie la idea de suprimir el Cuerpo diplomático pontificio, por considerarlo un estorbo en el engranaje complicadísimo de la política eclesiástica, según maliciosamente quieren dar á entender algunos órganos de la prensa avanzada, arguyen el espíritu altamente religioso del Santo Padre que quiere revestir á sus representantes en el extranjero de todas aquellas elevadísimas dotes de celo apostólico y sencillez evangelica hermanadas con la previsora prudencia y fino tacto diplomático.

L. MONTERO.

Lecturas y Comentarios

Destreza en los dedos de los piés.—Efecto del frio en el pelaje de los cuadrúpedos.—La fresa y el mal humor.

A propósito de la facultad de coger con el pié, reconocida en los asiáticos, sobre lo cual llama la atención de la Academia de Ciencias el señor Lannelongue, observa Sornay que, en realidad, si quisiéramos seríamos nosotros tan diestros como los amarillos. Nada tiene que ver en este asunto la raza, sino el calzado. Pasa en esto algo semejante á lo que sucede con el talle de las mujeres europeas: lo tendrian semejante al de la Venus de Milo—en más ó en menos—á no rodearse el cuerpo con una especie de coraza.

A menudo se ven mancos muy mañosos con casi tanta destreza en los dedos de los piés como en el común de los mortales en los dedos de las manos. Toman con el pié papel y una pluma con la cual escriben y aun hacen verdaderos trabajos caligráficos cosa que la mayor parte de nosotros no sabemos hacer con la mano; cambian la pluma y efectúan otras habilidades. Existe pintor manco que no pinta peor que otros muchos no lisiados. Todo ello es solo cuestión de un prolongado ejercicio; lo cual supone un pié libre, sin trabas, expansionándose á sus anchas y haciéndose flexible mediante variados ejercicios. Con paciencia, todos pudiéramos llegar á idéntico resultado.

* * *

A expensas de un gato, se ha hecho recientemente una observación biológica interesante. Hallándose en Siduen el paquebote *Orient Line*, quedó encerrado por casualidad en una cámara fría un gato completamente negro. La cámara no volvió á abrirse hasta pasados treinta y dos dias, hallándose el buque en Aden. El animalillo estaba casi desconocido. A causa de la congelación había perdido una oreja; lo cual no era nada sorprendente. Pero lo notable fué que el pelo le habia crecido mucho y era mas espeso y que el lomo se había vuelto casi blanco.

Esto ocurria en verano. De un clima glacial pasó el gato, por consiguiente, á un clima tórrido, en el mar Rojo. No se hizo esperar la respuesta orgánica. ¡El pelo, que era ya inútil, caia, desaparecia el pelaje blanco, y al llegar el buque á Londres, el gato ostentaba su apariencia habitual, es decir, la apropiada al clima europeo.

Esto demuestra la influencia de la temperatura en el pelaje. Aun cuando ya no fuese desconocida dicha influencia, el ejemplo del gato del paquebote es particularmente claro. El señor A. Gedeas, que lo señala en *La Nature*, no asistió á dicho experimento involuntario, pero se lo certificaron personas á las cuales puede considerarse bien informadas.—*Enrique de Variagny*.

* * *

Ahora resulta que la fresa, la gustosísima y delicada fresa que en esta época del año invade nuestras mesas á la hora del postre, tiene la culpa de una porción de calamidades que abruman á la humanidad.

Parece increible, pero acaban de decirlo los hombres de ciencia, que en estos tiempos que corremos parecen dedicarse á aguarnos todos los gustos. Lo primero que hace la fresa, según esos señores, es producir muy mal humor en quien la come, y añaden que en este punto el bello sexo es mucho más susceptible que el feo.

Aseguran que si una mujer comiese de una vez medio kilo de fresa, se pondría de tan mal humor, que dificilmente encontraría quien quisiese estar á su lado. También esto cuesta trabajo creerlo, pero cuando los sabios lo dicen, verdad será. Tales ataques de mal humor femenino constituyen realmente una enfermedad, la enfermedad de las fresas, cuyos primeros síntomas son una irritabilidad excesiva y un gran deseo de estar á solas.

Los causantes de tamaña calidad son los ácidos que contiene la tan simpática fresa, ácidos que son nada menos que tres: el fosfórico, el sulfúrico y el salicílico. El último de ellos es el principal causante del mal humor.

Se ha observado que los efectos perniciosos de la fresa están en razón directa de su tamaño; las fresas más grandes son las más perjudiciales, mientras las más pequeñas apenas surten efecto. Y lo peor es que, además del mal humor, resulta que las fresas grandes dan dolor de cabeza.

Lo dicho: hay que dejar de comer fresa... por lo menos mientras esté cara.

ARGOS

El país vasco

—¿En qué país de España querría usted vivir?

—Amo por igual á todas las regiones españolas. Castilla, allá dentro, sin poder ver el mar, según la pinta Maragall en su admirable himno (la poesía moderna en que mas hondo espíritu de patriotismo palpita); Castilla, repito, con sus llanos, con sus parameras, con sus viejas ciudades, con sus palacios, con sus catedrales, me inspira una viva simpatía. Amo Cataluña, con sus cantos populares y también con sus montañas incomparables (esas montañas de las que ha dado una visión tan intensa la señora Albert en su soberbia novela *Solitut*). Amo Extremadura, tierra seca y fuerte, fuerte como un pintor Zurbarán y su héroe Hernan Cortés. Amo. Levante con su cielo claro, sus almendros, sus laureles y sus cipreses. Amo Navarra y Aragón con su energía indomable. Amo Andalucía, con su melancolía vaga, sus crepúsculos de oro, sus canciones soñadoras y largas. Amo Galicia y Asturias con sus brumas y sus leyendas. Amo, por igual, á toda España. A veces en momentos de desesperanza, en momentos de honda crisis, de tristeza, parece que los ojos del espíritu se vuelven á otros países; diríase que quisiéramos que nuestra patria tuviese algo de lo que tienen las otras patrias mas prósperas, mas ricas y mas felices; pero sentimos en lo mas hondo de nuestro ser, que hay un ambiente, con rasgos indefinibles, algo supremo en nuestra patria que no hay en las demás y que no podrá ni debe ser borrado jamás. España debe ser tal como es, tal como la ha formado la tradición, los siglos, y este ambiente, estas características, estos rasgos imborrables son los que hacen que la queramos mas, que sea ella para nosotros lo que no podria ser si fuera de otra manera, si tuviera todo ese ambiente «europeo» que tantos espíritus, muchos de ellos bien intencionados, generosos, quisieran imponerle.

—Pero entre todas las tierras de España, ¿en cuál quisiera usted tener su asiento definitivo? ¿Cuál es la que como artista le atrae á usted mas?

—Para quien ama por igual á España, á la patria íntegra y grande, es difícil contestar á esa pregunta. Un hombre que sienta así el patriotismo, sinceramente, sin artificios retóricos, no podrá fácilmente contestar á esa interrogación. Desde el punto de vista artístico, todas las regiones españolas nos ofrecerán materia par anuestra obra. Sucederá con las regiones españolas que alternativamente, según nuestro capricho, según las ansias espirituales del momento, iremos de unas á otras, nos sentiremos bien un dia en una y otro dia en otra, y al cabo no sabremos decidir cuál es la que nos ha placido mas. ¿Hay cosas mas distintas que un pueblecillo andaluz y un pueblecillo vasco? Sin embargo, si yo reflexiono sobre mis recuerdos de viaje, veo que dos hondas sensaciones de mi vida, dos gratísimas «estancias» españolas, las he experimentado y pasado, una en Arcos de la Frontera (un pueblo edificado en la cuesta de un monte, con el Guadalete á los piés, con amplios é infinitos horizontes, con callejuelas claras y limpias) y otra en Oñate (noble y vetusta ciudad, con sus caserones venerables, con su antigua Universidad, con una montaña á la vista, verde, de un verde obscuro, y un silencio y una paz profundos.)

—Noto que en la enumeración que ha hecho usted al principio de las regiones españolas, se ha olvidado usted del país vasco. ¿No lo recuerdo á usted?

—Sí me he olvidado de aquella admirable y noble tierra, había sido un olvido involuntario. Ya en lo que acabo de decir, refiriéndome á una de sus mas interesantes ciudades, habrá visto usted que está aquel gran pueblo muy presente, muy metido en mi corazón. El país tiene para mi una atracción profunda. Allí he pasado dias, temporadas que me son muy gratas. Hay en Vasconia un ambiente que á mi me place en grado sumo.

Ante todo, aquel país está cubierto de una siempre verde vegetación. El cielo no es alto como en Castilla; los horizontes no son indefinidos, infinitos; se respira allí una intimidad, un recogimiento, una paz, un sosiego, que hacen un bien profundo al espíritu. Cuando cierro los ojos y trato de representarme el país vasco. veo sus montañas llenas de boscaje húmedo y verde, sus suaves praderas, sus casitas puestas en las altas vertientes, sus ríos anchos, claros y silenciosos, sus altos caminitos por donde discurren lentamente las chirrientes carretas. El país vasco es una tierra apropiada para descansar. En ninguna parte goza del descanso como allí y en ninguna región de España se puede trabajar en cosas del espíritu tan bien como en aquellos campos y en aquellos anchos y negruzcos caserios. En Castilla vemos nobles é históricos palacios; pero los vemos en las ciudades entre mil otras edificaciones, rodeados de casuchas y de barriadas pobres. En Vasconia los viejos palacios, los vetustos caserones tienen una vida propia y autonoma, Diríase que el fuerte individualismo vasco, la poderosa personalidad de aquel pueblo, se refleja en estas edificaciones. En la campiña, en un valle solitario, en un recuesto verde, poblado de árboles, es donde encontramos esos viejos y fuertes caserones de piedra, de sillares negruscos, con sus blasones, con sus anchas ventanas que en Castilla solo se levantan en las ciudades. Castilla en sus orbes admirables, históricas, llenas de artes y de leyendas, no tiene palacios y caserones vetustos tan grandes, severos y fuertes como estos que encontramos en la campiña vasca. ¿Qué hidalgos, que nobles, qué señores antiguos, solitarios y poderosos, edificaron estos palacios? ¿Qué existencia llevaban en estos caserones, muchos de ellos hoy ruinosos, frente á estos paisajes de quietud, de paz de sosiego, rodeados de estas aterciopeladas praderías, contemplando un riachuelo claro y limpido que se desliza en lo hondo de una cañada arañada por el ramaje siempre verde?

Cuando el trabajo y los tráfegos de la vida cortesana cansan y enturbian mi espíritu, yo vuelvo la vista hacia este admirable país, y ambiciono el descanso, el descanso de unos dias en uno de estos pueblecillos sosegados y minúsculos, con horizontes no infinitos, como los de Castilla, sino limitados, cerrados por el panorama verde de las montañas, en un campo en que todo es verde, con un cielo bajo y dulce, en un ambiente de plácida calma, mirando cómo las blancas nebinas se desgarran en las arboledas lejanas, oyendo sin escuchar, absorto perdido en los recuerdos, el eco de una larga tonada campesina...

AZORIN

Los catedráticos españoles en Burdeos

Los periódicos de Burdeos dedican afectuosas frases á los catedráticos españoles designados para dar conferencias en aquella Universidad.

«La France» escribe á este propósito:

«Las Universidades no deben ser únicamente laboratorios de ciencia, Centros de cultura de las regiones donde están instaladas. Tienen también una misión esterior que cumplir, un papel internacional.

Deben primeramente tener al público al corriente de los descubrimientos y trabajos de los extranjeros, y además, dar á conocer más allá de la frontera la ciencia nacional.

Es una función eminentemente útil y patriótica.

Uno de los medios de llevar á feliz término tal programa, es el estabiecer relaciones—en cierto modo personales—entre nuestras Universidades y las de otros países.

Así lo comprendió la Universidad de París, que trató con buen éxito de estrechar sus relaciones con las Universidades americanas,

Lo propio se ha puesto en práctica en Burdeos, donde, desde hace más de dos años. y gracias á la iniciativa del rector M. Themin, secundado por otras muchas buenas voluntades. se ha conseguido el cambio de conferencias entre nuestra Universidad y las españolas.

Ya Oviedo, Zaragoza, después Madrid, Valladolid, Salamanca, Sevilla y otra vez Oviedo, han recibido la visita de nuestros profesores.

Nuestras cuatro Facultades se han visto svcesivamente representadas, y la acogida ha superado por do quiera á cuanto se esperaba.

Se recordará también que hace un año el rector de la Universidad de Oviedo, Sr. Canella; un profesor de aquel mismo Centro, el Sr. Altamira, y otro de la Universidad de Zaragoza, el Sr. Gascón dieron conferencias en nuestra Facultad de Derecho, que tuvo el honor de inaugurar en Burdeos el intercambio universitario franco-español.

Ahora se anuncia de nuevo otra manifestación solemne. Dos catedráticos de Oviedo—el Sr. Sela, vice-rector y profesor de Derecho, y el Sr. De las Barras de Aragón, profesor de la Facultad de Ciencias—acaban de llegar para dar sus respectivas conferencias en los dias próximos. El lunes empezarán la serie, que luego continuarán los catedráticos madrileños.

En efecto, el rector de la Universidad de Madrid, Sr, Conde y Luque, profesor de Derecho; el Sr. Carracido, decano de la Facultad de Farmacia; el Sr. Ocaña, profesor de Medicina: el Sr. Ovejero, de Letras, y el señor Castilla, doctor en esta misma Facultad, son esperados el lunes, enviados oficialmente por la Universidad de Madrid y por el ministro de Instrucción pública de España para devolver á la Universidad de Burdeos la visita que ésta hizo á Madrid el año anterior.

Hay en esto un movimiento interesante, que tal vez hubiera fracasado en otras poblaciones, pero que en la nuestra, gracias al conocimiento tan extendido del español y á la importancia de la colonia española, debía triunfar, ha triunfado ya ya y obtendrá mayores triunfos aún.

Los temas elegidos por los profesores españoles son todos interesantísimos, y algunos tienen un alcance científico real, que muestra hasta que punto la España moderna está al corriente de los asuntos más nuevos.

La España intelectual hállase en formación, y no quiere dejarse aplastar por el peso de un pasado glorioso, pero muerto, Quiere España vivir á la luz de ese gran sol que da vida á los pueblos, la ciencia, que fecunda el trabajo, lo hace útil y fácil, y difunde el bienestar.

Sean bienvenidos nuestros visitantes. Late en ellos el espíritu nuevo, y vienen en nombre de esa gran idea de solidaridad, que es la futura ley de la humanidad. Su credo es el nuestro.

Honor especialmente á los catedráticos de Oviedo, que han sabido organizar allí un sistema que no ha podido subsistir en ninguna otra parte, la extensión universitaria, la Universidad para el pueblo.

Pero reverenciemos también á los catedráticos de Madrid procedentes de la corte de España, de esa corte hacia la cual no hay francés que no sienta algún afecto, á poco que haya leido el «Cid, Gil Blas ó Carmen.»

Su visita es singularmente honrosa, pues vienen sólo para nosotros. Es necesario que les demostremos nuestra gratitud, y el mejor medio es el de ir á escucharles.»

De Política

La Dirección de Comercio

La creación de este Centro figura ya en el proyecto de presupuesto de Fomento. El señor Caibetón tiene el propósito de dividirla en dos grupos: interior y exterior. La primera reorganizará á las Cámaras de Comercio para que, con el auxilio de ellas, se forme una información mercantil y una estadística del movimiento comercial.

El segundo grupo, de acuerdo con el Ministerio de Estado, establecerá otro Centro de información, relacionado con las principales instituciones de esta índole; destinará una sección á proteger y organizar el descuento de los valores del comercio exterior; facilitará, por agentes comerciales, le consumo de nuestros productos y creará los contadores jurados.

La sección de Industria se dedicará, por de pronto, á trabajos estadísticos.

La del Trabajo intervendrá en las Cajas de pensiones á obreros, en el Seguro popular, etc. Atenderá á crear Bolsas de trabajo y oficinas de colocación para los obreros.

Se reorganizarán los Pósitos.

Estadística oficial

El ministro de la Gobernación se propone publicar una estadística, que comprenderá un periodo relativamente corto, en la que se consigne los numerosos mítines de encontradas ideas que diaria y simultáneamente se vienen celebrando en distintas poblaciones de España.

Persigue el objeto el señor conde de Sagasta, al publicar esta estadística, de hacer llegar al Extranjero el conocimiento exacto del progreso alcanzado en nuestra nación en el ejercicio del derecho y en las costumbres públicas, rectificando al mismo tiempo la leyenda de que somos un país atrasado en esas prácticas.

Los datos que el ministro lleva reunidos para tal fin demuestra que en un período análogo al que se propone tomar como base se celebraron en España tantas reuniones públicas y manifestaciones de distintos carácteres como en la nación más adelantada, sin que ocurriesen desórdenes de importancia.

Proyectos de un ministro

Actualmente se ocupa sin descanso el ministro de la Gobernación de la confección de su presupuesto, que se halla más retrasado que el de sus compañeros por la atención que tuvo necesidad de consagrar durante el mes pasado y parte del actual á las elecciones generales.

Es seguro que introducirá importantes reformas, tanto en los servicios de Correos y Telégrafos, como en los demás que dependen de su departamento, cuyo alcance no puede precisarse hasta después que celebre algunas conferencias con el ministro de Hacienda á fin de determinar la cuantía de los gastos.

Respecto á labor parlamentaria, se propone el señor Merino reproducir en este primer período de las Cortes próximas á reunirse varios de los proyectos de carácter social que fueron presentados á las anteriores por el Gobierno conservador, que pudieran ser discutidos, en los que se cuentan los del contrato de trabajo, aprendizaje y construcción de casas para obreros.

También tiene muy adelantado el referido ministro un proyecto especialmente suyo, para presentarlo al Parlamento inmediatamente, sobre municipalización de los servicios, aprovechando algunos estudios que sobre tan importante cuestión tiene realizados en sus frecuentes viajes á varias capitales de otras naciones.

Lamenta en este asunto el señor conde de Sagasta que la índole de la manera de ser de nuestro país no consienta llevar á la práctica la municipalización de numerosos servicios que en otras capitales están municipalizados, y habrá de procurar en cuanto pueda comprender á todos aquellos que por su importancia sea más fácil de adaptación.

El sumergible "Pluviose,,

Los medios de salvamento

La Marina francesa tiene nuevos nombres que añadir á la historia de sus mártires.

En el mismo sitio donde hace pocos días una multitud inmensa se congregaba alborozada para festejar los triunfos de la ciencia y saludar con gritos estruendosos al héroe que venciendo el aire se remontaba en el espacio para salvar de un vuelo atrevido la distancia entre las costas de las naciones vecinas, ahora se reune silenciosa y consternada, para seguir ansiosa los estériles esfuerzos hechos para salvar otros héroes que, triunfantes en la ciencia y dueños de los secretos del mar, un movimiento mal hecho, una maniobra poco calculada, ha lanzado al abismo para sufrir la más cruel de las muertes.

La verdadera causa de la catástrofe aún no se conoce, pues se afirma que el sumergible tenía averías anteriores que le impidieron maniobrar; para evitar el choque del *Pas de Calais*, por lo visto, el sumergible quiso pasar por debajo del paquebot, operación posible, pero aventurada. En efecto, el *Pas de Calais* cala cuatro metros, el sumergible tenía de siete á ocho de altura, con los accesorios de cubierta, y en el sitio de la catástrofe hay 17 metros de agua; quedaban, pues, cinco ó seis metros de sobra para poder pasar, cantidad pequeña que hacia necesaria una gran precisión en los movimientos, que sin duda faltó.

El choque debió romper, no solamente las cámaras de agua para la inmersión, sino tambien la segunda cubierta por la parte de popa, como lo muestra el que el sumergible levantó por completo su parte delantera, hasta que lleno se fué á fondo. La tripulación pereció ahogada, á menos que tuviera tiempo para cerrar los compartimientos estancos correspondientes, cosa no probable, y que les habrá acarreado la muerte por asfisia, no menos horrorosa.

Ahora se trabaja en salvar el barco; los submarinos del tipo *Pluviose* ponen á este efecto argollas que con poco esfuerzo lo podrían levantar si el agua pudiera evacuarse.

Desde que existen sumergibles, la manera de ponerlos á flote después de una colisión ha sido objeto de numerosos estudios, tanto por parte de los marinos experimentados, como de los inventores particulares, sin que hasta ahora se haya obtenido resultado práctico alguno.

Los aparatos propuestos se pueden dividir en dos categorias: unos destinados á salvar la tripulación, y otros que intentan levantar el barco con el personal.

Todo el mundo sabe que el submarino tiene en su parte superior una pequeña torre que sirve de entrada al barco y donde se instala el capitán durante la navegación por la superficie. Lo natural sería colocar una torre suficientemente grande para coger toda la tripulación y con desplazamiento bastante para por si sola ascender á la superficie después de cerrada y quitados los tornillos de unión.

El sistema de embarcaciones destacables imaginó Julio Verne para su *Nautilus*, fué aplicado con fortuna primer submarino francés *Rougeur*, después ha sido objeto de numerosas discusiones; hace poco tiempo un ingeniero francés presentó un nuevo proyecto que ahora se ensaya. Por degracia, en el momento del peligro nada funciona ó funciona mal, y la corta cantidad de aire disponible, en un momento se envicia y sobreviene la muerte; esto, sin contar con los vapores mortales de cloro que el agua acidulada de los acumuladores eléctricos forma al ponerse en contacto con la del mar.

Los ingleses poseen un casco de buzo bastante voluminoso, que permite respirar al marino unos cuantos minutos y ganar la superficie del mar después de abrir las compuertas. Allí se desembaraza de él y llega á las costa por sus propios medios.

El sistema original ha sido inventado por un oficial americano, que ha dado la idea de utilizar los tubos lanza-torpedos, que todo submarino posee, para lanzar sucesivamente todos los hombres á la superficie como si fueran verdaderos torpedos; claro es, que el último muere; siempre habrá alguna victima, pero no será mas que una; el inventor se prestó á que hicieran la experiencia con él mismo y emergió perfectamente a la superficie.

Respecto á los aparatos destinados á levantar el submarino, todos consisten en cadenas que pasan por debajo del barco ó se anudan á sus argollas para levantarlo ó transportarlo á lugar más facil; este medio nunca salva á la tripulación.

Lo más lastimoso de estos acontecimientos son los muertos ilustres que en el cumplimiento de su deber pierden la vida, escribiendo una página en el libro de los héroes ¡por conseguir adelanto futuro en la historia de las ciencias.

PALMA

En la Secretaría de los Ayuntamientos de Manacor é Inca se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los respectivos apéndices al amillaramiento para el año 1911.

La guardia civil del puesto de Ibiza da cuenta de haber detenido á un individuo que estaba reclamado por la autoridad judicial.

Han sido puestos á disposición del Juzgado dos individuos por escándalo promovido en la calle del Mar.

Los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Abril último ascienden á 1418'44 pesetas en la siguiente forma: Casa de Misericordia, 463'65 pesetas; Hospital, 667 id.; Ex-convento de Jesús, 40'19 id.; Lonja, 220'93 id.; Casa Consulado de Mar, 21'67 id.

Por noticias particulares que recibimos ayer de Madrid se asegura que el Tribunal Supremo ha informado favorablemente la proclamación de don Emilio Hediger, como diputado por Mahón.

El Alcalde de Buñola ha dado cuenta al señor Gobernador de que habiendo sido aceptada la dimisión del cargo de Secretario de dicha villa, presentada por don Pedro Juan Muntaner, ha sido nombrado para desem-

M.C.D. 2022

LECHE CONDENSADA FABRICACION MALLORQUINA
DESPACHO CENTRAL--SAN JAIME, 67
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.--Precios: Caja de 48 potes á 32 ptas,—Pote suelto á 0'75 ptas.
MANTECA DE VACA fabricación esmerada á 3'75 ptas. Kg.
QUESO DOBLE NATA A 3'75 PESETAS EL KG.

peñar dicho cargo con el carácter de interino, don Juan Manuel Camps Tortell.

Por el Juzgado de instrucción del Arsenal de Cartagena se cita, llama y emplaza á Jaime Vidal Bonet y Jaime Ferrando Covas, para que en el plazo de 15 días se presente en dicho Juzgado á declarar en causa sobre contrabando.

La guardia civil del puesto de Algaida da cuenta de haber detenido á Guillermo Fullana y á su hijo Juan presuntos autores de haber sustraido unos tres metros de rejilla y un tronco de pino de la casa denominada *Ca'n Cortey* de aquel término municipal.

A las seis de la mañana llegó ayer al puerto de Barcelona, el vapor *Lulio*, sin novedad.

El vapor *Isleño* fué portador ayer de Alicante de 1119 reses lanares para el consumo público.

Igualmente el vapor *Balear* condujo de Argel un centenar de dichas reses y diez caballos.

La empresa de la Plaza de toros prepara para la Semana Deportiva dos corridas una de novillos en la que estoquearán *Peribañez* y *Torrijos* y otra de muerte con toros de Benjumea estoqueados por los espadas *Gallito* y *Cocherito de Bilbao*.

La Dirección general del ramo ha dispuesto que se verifiquen los pagos y se entreguen los valores que á continuación se expresan:

Día 3.—Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 39.561,

Idem id. id. de efectos hasta el número 39.558.

Día 4.—Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes en metálico, hasta el número 39.561.

Idem id. id. de efectos, hasta el número 39.558.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 Interior y Exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Dícese que los vapores *Cyrus* y *Albatros* recientemente adquiridos por la *Isleña* llegarán á Palma antes del del día 15 del actual.

Ayer fueron aprobados del primer grupo los opositores á Telégrafos don Eduardo Colorado Carlos, don José María Gonzalez Raviantes, don Francisco Massanet Terrasa, D. Manuel Pineda Pujet y don Jaime España Oleza.

Para esta mañana á las nueve están convocados para verificar el ejercicio escrito del primer grupo, los opostores comprendidos entre los números 9 y 15 ambos inclusives.

Las excursiones de "La Almudaina,,

Excursión á Argel

Siguen aumentaudo considerablemente el número de inscritos para la excursión á Argel que realizaremos del 23 al 26 del próximo mes de Julio, permaneciendo en dicha población los dias 24 y 25.

Los que deseen inscribirse pueden hacerlo en la administración de nuestro periódico todos los dias de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Los precios que regirán para el viaje de ida y vuelta serán los mismos que el año pasado ó sean los siguientes:

En primera. . . .	35	pesetas.
En segunda . . .	25	id.
En segunda provsnl.	15	id.
En tercera. . . .	10	id.

Obras públicas

Señales marítimas

Para formar el plan general de señales sonoras que para guiar á los navegantes en caso de cerrazón ó niebla, conviene establecer en las costas de España é islas adyacentes, por la Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que por esa Jefatura se abra una información, sobre las necesarias en la provincia en la que se oiga á las Cámaras de Comercio, Juntas de Obras de puertos, compañías de Navegación y á cualquier otra entidad ó particular que pueda ilustrar el asnnto.

En la información habrán de especificarse los sitios más convenientes para la colocación de estas señales, alcance deseado y si es posible su clase (campana, sirena, explosivos, submarina etc.) enviándola á esta Dirección general dentro de los cuatro meses siguientes á la fecha de esta orden.

Se ha señalado un plazo de 30 dias para que las corporaciones y particulares manifiesten por escrito y por concisión las soluciones que se conceptúen necesarias, dirigiándolas á la oficina de Obras públicas ó á cualquiera de los funcionarios de Obras Públicas de la provincia.

Replanteo de carreteras

Por la Dirección general de Obras Públicas se ha recordado á la Jefatura de obras de esta provincia los replanteos de las carreteras de San Lorenzo á Capdepera, de Mahon al puerto de Fornells y del embarcadero de la Sabina al faro de Formentera.

Pago de expropiaciones

Se ha ordenado el pago de pesetas 46.279'81 por la expropiación de terrenos del término de Calviá en la carretera de Palma á Capellá.

De Sociedad

En el vapor de ayer, y para asuntos de su profesión salió para Madrid nuestro amigo don Gabriel Ferrer procurador del Juzgado de Manacor.

Se halla gravemente enferma la anciana señora doña Josefa Aguiló, viuda de Valentí, abuela de nuestro amigo el abogado don Gabriel Fuster.

Hacemos votos para su pronto restablecimiento.

De Alicante é Ibiza llegaron ayer en el vapor «Isleño», don Antonio Torreacer y doña Adelaida Arsazabalaga.

En el vapor «Balear» llegaron de Argel, entre otros pasajeros don Pedro Caldentey y don Mateo Vadell.

También llegaron en dicho vapor varios turistas que salieron por la tarde para Barcelona, después de haber visitado los más pintorescos puntos de esta capital.

Ayer tarde salió en el vapor correo de Barselona, el oficial primero de este Gobierno civil don Florencio Estebanez, que se dirige á Madrid.

Para Barcelona, salieron ayer tarde en el vapor «Balear», entre otros pasajeros don Jorge Perelló, don Antonio Puig, don Claudio Marcel, don Bartolome Marroig, don Juan Alzamora, doña Maria Melchor, don Ricardo Melchor, don Luis Garcia, don Rafael Fernández, don Manuel Fiol, don A. Morell, don Manuel Lete, don Antonio Socias, doña Mercedes Blasco, don José Claper, don Bartolomé Comas, don Martin Marqués, don Alfredo Bonet, señora de Monedero y don Lamberto Juncosa.

TURISMO

«Ille de France»

Ayer por la mañana llegó á este puerto procedente de Marsella el vapor francés *Ille de France*, en el cual viajan cuarenta y seis turistas de dicha nacionalidad.

Dicho buque va al mando del capitán Mandine. desplaza 2076 toneladas y se compone su tripulación de noventa y ocho hombres.

Ha visitado nuestro puerto varias veces.

Por la mañana saltaron á tierra dichos turistas, recorriendo unos esta capital y otros se dirigieron en carruajes hacia Bendinat y Raxa.

Por la tarde á las cuatro, dicho buque soltó sus amarras, saliendo para Argel.

Audiencia

Causa por insultos y amenazas

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Rafael Isern acusado del delito de insultos y amenazas.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor Urdangarin.

La defensa del procesado corrió á cargo del Abogado don Alejandro Jaume.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado quien negó que una noche del mes de Noviembre último insultara y amenazara á un agente de la autoridad.

Manifestó que con quien tuvo las disputas fué con el dueño de un café pero no con los guardias y que si en algo faltó á estos fué debido á que tenia la cabeza algo trastornada.

Comparecieron varios testigos y todos ellos estuvieron contestes en que el procesado dirigió insultos y hasta amenazó á los guardias.

El señor Fiscal en un breve informe demostró la culpabilidad del procesado y pidió para éste la pena de dos meses y un dia de arresto mayor pago de costas y accesorias.

La defensa ante el resultado de las pruebas se mostró conforme con la petición Fiscal.

Señalamiento

Para el lunes próximo esta señalado en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Antonio Martorell Miralles y otros acusados del delito de estafa y falsificación.

El ministerio público estará representado por el Teniente Fiscal señor Urdangarin.

Sostendrá la acusación privada el Abogado don José Feliu; quien solicita para cada uno de los procesados la pena de 3 años 4 meses y ocho dias de prisión correcional y una multa de 2'50 pesetas.

Los procesados estarán defendidos por el Abogado don Miguel Rosselló y Alemañy representados por el procurador señor Ferregut.

El tranvia de carga

Vagón descarrilado

Ayer tarde al dirigirse al muelle uno de los convoyes del tranvia de carga con las mercancías que debían ser embarcadas en el vapor correo de Barcelona, al llegar á la calle de la Marina descarriló el vagón delantero en dirección al centro de la calle cuyo piso es más alto que el de la via.

Los conductores pararon el convoy inmediatamente y al objeto de encarrilar de nuevo el vagón se colocó el tiro á la parte posterior del convoy.

Con la sacudida y el declive del piso el vagón tomó mayor velocidad chocando con el contiguo con tal fuerza que el tope de aquél quedó incrustado en las tablas del último.

Con dichos movimientos el vagón descarrilado volcó hacia la parte de la acera no llegando el vuelco á ser completo gracias á la columna de un farol y á la resistencia del tope que como decimos, quedó incrustado en el vagón contiguo.

Dos de los operarios fueron despedidos no sufriendo por fortuna daño alguno.

En vista de la imposibilidad de continuar de momento el viaje las mercancías fueron trasladadas al muelle en diversos carros.

Se pasó aviso al Ingeniero de la estación señor Rubí empezando bajo su dirección los trabajos necesarios para poner el vagon en condiciones de marcha, lo que se logró al cabo de unas dos horas, sin que tuviera que lamentarse ninguna desgracia personal.

De las islas

Llubi

Anoche á las 9'30 ocurrió en este pueblo un ligerísimo temblor de tierra que ocasionó alarma á los habitantes de esta villa, si bien no ocasionó desperfecto alguno.

—Esta semana última estuvo de visita á las Escuelas públicas de esta localidad el Sr. Inspector de 1.ª enseñanza don Andrés Morey. Nos consta que quedó altamente satisfecho del excelente estado de la enseñanza, felicitando á los maestros.—C.

2 Junio 1919.

Semana Deportiva

El Ayuntamiento de Ibiza ha dado cuenta á la Cámara de Comercio de esta ciudad del acuerdo adoptado por aquella corporación de contribuir con 50 pesetas á los gastos de la Exposición.

La Comisión de la Cámara de Comercio compuesta de los señores Salom, Valenzuela y Esteva Boscana, cuyas gestiones en la Corte han sido coronadas, como es sabido por el lisongero éxito, es esperada en esta ciudad el próximo domingo, en el vapor correo de Valencia.

Se ha hablado de fletar el vaporcito «Nicolás» de la compañía de Obras del puerto para que vaya en él una comisión de la Cámara para saludar á los comisionados, antes de entrar en el puerto.

Trátase también de obsequiar con un banquete á los citados señores.

Han sido ya colocadas en los remates del edificio que se está construyendo para instalar en él la Exposición de productos de Baleares. las esculturas obra de los jóvenes escultores señores Grauches y Vidal, las que producen muy buen efecto.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio se reunirá en la próxima semana para al objeto de preparar un digno recibimiento al Ministro de Fomento, señor Calbeton, que como anunciamos ayer, ha aceptado la invitación para pasar á ésta con el fin de inaugurar la Exposición organizada por la citada Cámara.

Han solicitado exponer sus productos en la Exposición:

Don Juan Ginart Fernés, de Manacor, sillería y mobiliario.

Doña Josefa Mas Torrendell, pintura decorativa en varias labores de mujer.

Don Antonio Nicolau, de Porreras, una máquina de segar.

Cámara de Comercio de Palma, un gráfico de exportación é importación mallorquina.

Don Bartolomé Payeras, de Inca, un cuadro al óleo y otro con varias fotografías.

Don Guillermo Malberty por Otto Medem, de Valencia, abonos químicos.

Don Sebastián Trián, algodones fenicados, torcidos de algodón.

Don Baltasar Moya Salas, colmenas británicas con pisos vacíos, colmenas observatorio con abejas, utensilios de apicultura, mieles y panales.

Don Gaspar Bennasar, una grua para construcción.

Don Ricardo Roca Amorós, libritos de fumar.

Don Bartolomé Ferrá, proyectos de monumento á Ramón Llull, del oratorio del cementerio de Pollensa y un grupo de habitaciones para obreros.

Don Miguel Rigo, cocinas económicas y objetos de cerrajería.

Don Sebastián Caldentey por Miguel Ustrell, de Barcelona, creolina producto químico insecticida.

Don Pedro Morell Oleza, de Artá, dos clases de piedra ó mármol, miel, aceite y ciruelas pasas.

Ha aquí el *Himno á la Exposición* que por encargo de la Cámara de Comercio ha escrito nuestro amigo el poeta señor Blanes, al que ha de poner música el maestro señor Gelabert.

En el concierto del mundo
Palma dice su canción,
y se eleva al infinito
la caricia de su voz
como un eco de victoria
y como una invitación
al festín propicio á todos
del trabajo redentor.

De abismo en abismo, de estrella en estrella
los tiempos futuros crucemos, la huella
dejando en el surco de nuestro sudor.
A nuestra fe santa ¿qué habrá que resista
si el porvenir se abre como una conquista
de nuestra constancia y nuestro valor?

En épicas luchas, los puros, los nobles,
desnudos los brazos de nervios de robles
allá en la montaña la senda abrirán;
la senda sagrada que lleva á la vida
que el arte embellece y al triunfo convida
y llena de encantos la luz del hogar.

Sobre campos verdes y armoniosos mares
y tierras fecundas y esbeltos pinares
como esposa y madre reina la ciudad,
y sube á los cielos de un azul intenso,
desde sus talleres, oración é incienso,
los humos y el canto del creador metal.

Y en esta armonía de las cosas buenas
y las cosas bellas puras y serenas,
nuestro canto es canto de fraternidad.
Y al llamar á todos á las nobles fiestas,
ciñe sus coronas Palma más enhiestas
y afirma las glorias de su majestad.

En el concierto del mundo
. . . . . .

Anoche en el local de la Cámara se reunieron buen número de señores propietarios de automóviles al objeto de tratar de la organización de un festejo automovilista con motivo de la próxima Semana Deportiva.

Los reunidos después de cambiar impresiones, acordaron nombrar una comisión formada por los señores Conde de Ayamans, don José Canet, don Lorenzo Roses, don José Cardell y don Gaspar Moner, al objeto de que proceda á la organización del citado festejo que probablemente consistirá en una carrera automovilista de obstáculos.

La citada Comisión se reunirá nuevamente mañana sábado.

De Enseñanza

Terminados los exámenes de alumnos oficiales en el Instituto general y técnico de esta provincia, han obtenido matrícula de honor en Historia Universal don Ildefonso Sanchez Ledesma, don Sebastián Vives Ordinas y don Alberto Blanes Boynen.

En Geografía General y de Europa don Fernando Blanes Boysen y don Alberto Cabrer Llach.

En Geografía especial de España don Ildefonso Sanchez Ledesma, don Francisco Alabern Miret y don Pedro Mulet Mulet.

En la asignatura de Algebra y Trigonemetría, don Antonio Planas Garau y don Sebastián Vives Ordinas.

En Aritmética, don José Miró Forteza.

En la asignatura de Latín primer curso, don Gabriel Subias Feliu, don Juan Ferrer Pascual, don José Miró Forteza, don Antonio Marqués Bennasar y don Juan Marqués Magraner.

En Gramática Castellana, don Fernando Blanes Boysen y don Cayetano Aguiló Forteza.

En Religión, primer curso don Antonio Parsetti Coll, don Antonio Simonet Fábregues y don Tomás Henales.

ALMACENES MONTANER Sindicato 2 á 10 Y Milagro 1 á 11
Pañería, Sastrería, Camisería La casa que vende MAS BARATO
GRANDES NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO

Y en el segundo curso de Religión don Victorio Tur Monjo, don Gabriel Subias Feliu y don Juan Planas Garau.

Hoy se efectuarán en el Instituto los exámenes de Lengua Castella, Nociones de Aritmética y Geometría y Religión.

Mañana continuarán los de Lengua Castellana y Nociones de Aritmética y Geometria y el lunes se celebrarán los de Geografía General y de Europa y de Aritmética.

Festividad del Corpus

En la Catedral

Ayer en la Catedral Basílica se celebró la festividad de la octava del Corpus.

Por la mañana se celebraron los Oficios divinos propios del día y por la tarde tuvo efecto la acostumbrada procesión que recorrió el itinerario de costumbre.

La mayoría de los balcones estaban adornados con colgaduras.

La concerrencia que acudió á presenciar el paso de la procesión fué bastante numerosa.

En la Misericordia

En la iglesia de la casa de Misericordia se celebró en la tarde de ayer la procesión del Corpus que revistió mucha solemnidad.

Los patios del Asilo vistosamente adornados con plantas y damascos y ocupados por una numerosa y distinguida concurrencia ofrecían un pintoresco conjunto.

A las seis y media salió de la Casa de Misericordia lo procesión que este año ha recorrido más largo trayecto que en los anteriores, pues además de recorrer los patios de la casa, la iglesia del Santo Hospital y la plaza del mismo recorrió tambien la cuesta del antiguo jardín botánico y dió la vuelta por el patio del Asilo inmediato á la Puerta de Jesús, regresando por el mismo camino.

Abría la marcha la banda de tambores del Ayuntamiento y figuraban en la procesión muchos de los Asilados y otros niños y buen número de caballeros; el Presiden de la Diputación Provincial señor Barceló, el vice presidente de la Comisión Provincial señor Alcover y los Diputados señores Rosselló, Morales, Aguiló, Massanet y Puigdorfila; el Secretario de la Diputación señor Font y los empleados de la misma.

Eran llevadas en andas las imágenes de San Luis, San Vicente de Paul y la Purísima Concepción; detrás de esta última marchaban buen número de asiladas en traje de vírgenes con su correspondiente estantarte.

La Sagrada Forma era llevada bajo palio cuyas varas sostenían empleados de la casa de Misericordia.

Era portador del pendón principal el primer teniente de infantería don Vicente Costel-.

Presidían la procesión los Diputados señores Aguiló y Morales, por ser los encargados de la casa de la Misericordia.

Cerraba la marcha la Banda de asilados dirigida por el señor Moya la que ejecutó durante el trayecto escogidas piezas de su repertorio.

El paso de la procesión fué presenciado por numeroso público.

Funciones benéficas para el Temple

Inversión de los fondos

Como recordarán nuestros lectores, en su dia presentamos un balance total de los resultados que produjeron los tres conciertos que á beneficio de las Asiladas del Temple se dieron en esta capital y en Manacor: el saldo era de pesetas 2441'66.

Parecía ya terminada, con este resultado la filantrópica idea que siempre presidió á la Comisión organizadora y á cuantos coadyuvaron á tan noble fin: pero no ha sido asi. El señor Garcia-Leal en su deseo de que la cantidad total recaudada, sepa el público que necesidades ha remediado y los beneficios que las pobres niñas están recibiendo; tomó á su cargo la tarea de pagar todas las deudas del Asilo. Manifestamos con satisfacción que tocan á su término los pagos indicados, asi como también, el que todos los acreedores, á indicaciones del señor Garcia Leal, han respondido generosamente, haciendo rebajas en sus facturas, que oscilan entre un 3 y un 10 por 100. Un nuevo ingreso para el Temple que en su dia conocerán nuestros lectores, cuando publiquemos la inversión que se ha hecho de todo lo recaudado, con los nombres de los industriales, cuyo proceder merece toda clase de plácemes.

Podemos anticipar al público, que á las Asiladas, se las ha mandado construir dos pares de calzado (negro y de color) pues bien necesitadas andan de ello; se les hará un vestido, delantales y alguna ropita blanca.

Deseando la Comisión quede en el Asilo recuerdo de las personas y entidades que tan noblemente han respondido para solucionar la aflictiva situación de la Casa; ha decidido hacer una relación de los suscriptores y personas que han coadyuvado á tal fin, para que figuren como protectores del Temple. Sabemos que la Junta de la Isleña Marítima figurará en lugar preferente (si lugar preferente puede haber donde la Caridad preside) pues á la extraordinaria rebaja que hizo de un 50 por 100 sobre los pasajes de la Wagneriana, todavía añadió como donativo, una cantidad que hizo rebajar al inverosimil precio de 800 pesetas, el pasaje en 1.ª de la mentada orquesta, desde Alicante á esta ciudad y viceversa. Grato reconocimiento merece D. Pedro Sampol y la digna junta que preside, por tan generoso donativo.

Hay el propósito de celebrar en el Temple una solemne función religiosa en acción de gracias, por las mercedes recibidas y dar una comida extraordinaria á las Asiladas, siéndolas servidas, por la Comisión y las señoritas que formaron el distinguido y expléndido coro que tomó parte en el festival de nuestro primer teatro.

Que el Señor consienta se termine esta última parte del programa, con la brillantez y altruismo que han presidido estos conciertos de perdurable memoria.

Asociaciones

y Congregaciones religiosas

La «Gaceta» del martes publica una real orden del ministro de la Gobernación, dirigida á los gobernadores, dictando reglas á que deben sujetarse las Asociaciones y Congregaciones religiosas.

Dice el preámbulo:

«Contenidas están en el programa del actual Gabinete, de acuerdo con las aspiraciones de la inmensa mayoría del país, la revisión de ese régimen, que, no obstante su carácter de provisional, dura hace ocho años; la reducción, por procedimientos adecuados, del excesivo número de Ordenes y Congregaciones religiosas en España, y á su sujeción á normas conforme á su naturaleza y á las prerrogativas del Poder público. Mas entretanto que á este resultado se llega, y sin prejuzgar la situación futura, es lógico que el Gobierno considere, no ya como un derecho, sino como una rigurosa obligación, el ejercicio de las facultades que la real orden de 9 de abril de 1902 atribuye á la autoridad civil.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Si alguna Asociación religiosa de las fundadas ó establecidas antes del 9 de abril de 1902 no hubiera cumplido con los requisitos de la real orden de aquella fecha, procede aplicarle lo consignado en el apartado C y párrafo 5.º de la regla 1.ª de la misma, por carecer tales Asociaciones, conforme á la letra de la mencionada soberana disposición, de existencia legal.

2.º Puesto que la regla 2.ª de la real citida orden manda aplicar el art. 2.º del real decreto de 19 de septiembre de 1901 á las Asociaciones que se creen en adelante, ateniéndose á las disposiciones de la ley de 1887 y á las facultades que la misma concede á la autoridad gubernativa, hará V. S. observa, por las Asociaciones religiosas fundadas ó establecidas con posterioridad al 9 de abril de 1902, los requisitos previstos por la mencionada ley, y usando por su parte las atribuciones que le incumben; y

3.º Idéntico estricto cumplimiento dará V. S. á la regla 3.ª de la real orden, que manda observar el art. 3.º del real decreto de 19 de septiembre de 1901, en lo que concierne á las Asociaciónes que cuenten entre sus miembros ó reciban temporal ó permanentemente súbditos extranjeros».

Congreso internacional contra la tuberculosis

en Barcelona

Nos comunica el doctor Lopez Comas, delegado en Baleares del Comité ejecutivo del Congreso Internacional contra la tuberculosis, que dicho Congreso se celebrará á principio del próximo mes de Octubre.

A nadie se le ocultará la trascendencia de ese Congreso bajo los puntos de vista científico y práctico y en especial bajo este último punto. La necesidad social de combatir la tuberculosis mediante dispensarios y sanatorios, ofrece aspectos diversos en los distintos paises y uno de los fines del Congreso, entre otros muy importantes, es aclarar y puntualizar ese estremo á los fines de la higiocultura patria.

Necesario es, pues, que la pobla-

M.C.D. 2022

ción balear, sobre todo, aquellos individuos ó Corporaciones que por su posición deben cooperar á la realización y brillantez de estos actos, se apresten á contribuir con su presencia ó con su apoyo á que esa nueva prueba del resurgimiento patrio, no pase desapercibida para esta provincia, donde hay tantos elementos afines á los del principado que pueden por su importancia valorar el concurso de referencia.

Notas municipales

Ayer á las doce y media se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, aprobando varios permisos para la colocación de panteones, autorizar el traspaso de algunas sepulturas y varias cuentas.

También se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas aprobando varios permisos para obras particulares y varios otros expedientes de trámite.

TEATROS

Lirico

Para esta noche está anunciodo en este teatro el debut de las artistas Isabel y Amada Muñoz tituladas *Reinas de la Jota*, premiada la primera en el concurso de cantos y bailes españoles de Madrid.

Balear

Esta noche debutará en este teatro la simpática tiple mallorquina Isabel Ladaria, la cual cantará bonitas romanzas.

Para mañana sábado se anuncia el debut del notabilísimo ventrilocuo Felip.

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante el dia de ayer:

Entradas

A las naeve, de Argel, el vapor «Balear», con 40 pasajeros y carga.

—A las nueve, de Alicante é Ibiza el vapor «Isleño» con la correspondencia, 4 pasajeros y carga.

—De Marsella vapor francés «Ille de France» con turistas.

Salidas

Para Argel vapor francés «Ille de France» con turistas.

—Para Barcelona vapor «Balear» con la correspondencia, carga y pasaje.

—Tambien quedaron despachados:

El vaporcito «Cabrera» para la isla de su nombre.

—El laud «Virgen del Carmen» con madera para Gandia.

—El laud «San Antonio» con efectos para Valencia.

—La polacra goleta «Virgen del Mar» con efectos para Malaga.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Nicolás en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús: A las siete y media misa de Comunión general á las diez exposición, Tercia, Misa mayor y último día del novenario; por la tarde á las cinco los actos de coro, ejercicio del Sagrado Corazón, acto de consagración, Letanías y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En honra del Sagrado Corazón de Jesús:

En Santa Cruz, á las seis y media misa de Comunión general.

En San Jaime, á las siete y media misa de Comunión general que celebrará el R. P. Francisco Ferrer, mercedario y á continuación la consagración del Apostolado al Sagrado Corazón de Jesús.

En Montesión, exposición de S. D. M. á las cinco y media, y quedará de manifiesto todo el día; misas de Comunión á las cinco y media y siete y media; después de la segunda se rezará el acto de Consagración y las Letanías del Sagrado Corazón prescritas por S. S. Pio X.; á las diez y media Misa solemne con sermón por el R. P. Antonio Viladevall, S. J. Habrá las cinco visitas al Sagrado Corazón; 1.ª Antes de la misa de siete y media; 2.ª Al fin de la misma; 3.ª Antes de la Misa solemne; 4.ª Luego después de terminada, y 5.ª Al entrar en el templo la procesión, que saldrá á las seis y media.

En las Capuchinas, á las ocho y media exposición; á las diez Misa mayor con música y sermón por el R. P. Doroteo de Barcelona, capuchino; por la tarde á las siete y media conclusión de la novena con sermón por el mencionado orador.

En San Felipe Neri, á las seis y media, misa de Comunión general con plática; á las nueve se cantará Misa solemne; al anochecer se concluirá la novena y después se hará la solemne consagración de los asociados al Deífico Corazón de Jesús seguida de su Letanía para ganar la Indulgencia Plenaria que hay concedida.

En la Consolación, á las siete y media misa de Comunión general con cánticos y á las nueve Misa solemne con sermón.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Confalón, en Santa Eulalia.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Nicolás en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición á las seis; á las seis y tres cuartos Oficio matinal, á las diez Tercia y Misa mayor solemne; por la tarde á las cinco los actos de coro, Trisagio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Montesión, á las siete de la tarde, comenzará la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Smo. Sacramento y sermón por el R. P. Antonio Villadeval, S. J.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de los Dolores en S. Cayetano ó S. Felipe Neri.

TELEGRAMAS

COTIZACIONES

Madrid 2 á las 18'00

Interior contado	86'50
Interior fin de mes	86'60
Amortizable, 5 p§	101'40
Amortizable nuevo	94'20
Banco de España	465'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	6'96
Libras	27'02
Exterior	96'65

POLÍTICA

Madrid 2 á las 18

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey.

El señor Canalejas pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, exponiendo que han sido designados el señor Montero Rios para la presidencia del Senodo y el Conde de Romanones para la del Congreso.

Renovación del Consejo de Estado

En breve el señor Canalejas procederá á la renovación bienal del Consejo de Estado.

Un alto cargo para el señor Borell

Interrogado el señor Canalejas si piensa utilizar los servicios del señor Burell para un alto cargo, contestó que aquel es persona muy grata para él y que se propone utilizar sus sercios, pero todavia no ha decidido que cargo le conferirá.

Dimisión del señor Méndez Alanis

El señor Canalejas confirmó la dimisión presentada por Méndez Alanis, añadiendo que el pleito suscitado sobre la cuestión de atribuciones lo resolverá el Ministro de la Gobernación, señor Merino.

Montero Rios á Lourizan

El señor Montero Rios marcha esta noche á Lourizan de donde regresará el dia 12 para asistir á la reunión de las mayorías que se celebrará en el senado.

Donde se celebrará la apertura de Cortes

Preguntado el señor Canalejas respecto á la certeza de la noticia de que la apertura de Cortes se verificará en el Senado y no en el Congreso, contestó ambigüamente dicienda que existen precedentes de designación del local donde debe verificarse aquel solemne acto.

Montero Rios presidente del Senado

El señor Canalejas visitó al señor Montero Rios para convencerle de que debe aceptar la presidencia del Senado.

El señor Montero Rios aceptó el cargo y en el Consejo se acordará el nombramiento.

La cuestión religiosa

El señor Canalejas enteró al Rey de las negociaciones con el Vaticano.

Es inexacto que existan rozamientos en estas negaciaciones; pues el Gobierno desea la cordialidad de relaciones con la Santa Sede.

Aumento en el presupuesto de Gobernación

En el Consejo de ministros se aceptó el aumente en los gastos del presupuesto de Gobernación en cantidad de cuatro millones.

Madrid 2 á las 24

Las vice presidencias del Senado

A pesar de la reserva que guarda el Presidente del Consejo señor Canalejas se ha dicho con visos de exactitud que se ha ofrecido la primera vice-presidencia del Congreso al señor Borell, la segunda al señor Rosales y la tercera al señor Armiñán.

Firma de Hacienda—Movimiento de personal

Entre los Reales decretos puestos á la firma de S. M. el Rey por el ministro de Hacienda figura uno declarando cesante del cargo de Delegado de Hacienda de Tarragona á don Antonio Guereso y nombrando para dicho cargo á don Esteban Benito Perez, electo Interventor de la Delegación de Hacienda de Toledo.

Otro jubilando á don Antonio Castañon Delegado de Hacienda de Orense y nombrando para este puesto á don Enrique Vidal, actual Administrador de Hacienda de la Coruña.

Otro nombrando Interventor de la Delegación de Hacienda de Toledo á don José Rató, actual Inspector provincial de Hacienda de Barcelona.

Rumores desmentidos

El «Heraldo» de hoy acoje los rumores circulados de que existen dificultades en el seno del Gabinete por la cuestión religiosa y la hostilidad del señor Montero Rios hacia varios ministros.

Averiguado el fundamento de dichor rumores resulta que los mismos propagadores lo negaban después.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 2 á las 18

La Comisión de la Exposición de Madrid.

Esta tarde se reune en el ministerio de Fomento la Comisión que entiende en los proyectos de la Exposición de Madrid.

Visita regia al cuartel de María Cristina

S. M. el Rey visitó el cuartel de Maria Cristina revistando el Regimiento del Rey.

Las fuerzas desfilaron en columna de honor.

Después recorrió S. M. todas las dependencias.

Un almuerzo con asistencia del Rey

Se ha servido un explendido almuerzo en el «Ideal Room» sentándose próximos al Rey los generales Aznar, Echagüe, Tovar y el Capitán general y además los generales Aranda y Navarro y el coronel Aguila, quien brindó agradeciendo la visita regia, bosquejando á grandes rasgos el historial del Regimiento confiado á su mando.

Don Alfonso le contestó con sentidas y elocuentes frases, evidenciando que ha seguido paso á paso los episodios de la campaña de Melilla espresando su sentimiento porque los deberes constitucionales le privan de compartir las glorias y fatigas de los compañeros de armas, espresando sus vivos deseos de que le juzgue la España con la misma sinceridad que él aprecia los servicios del Ejército.

Al terminar S. M. se dieron entusiastas vivas á los Reyes y al Principe de Asturias.

Una comisión de oficiales pidió autarización para declarar soldado de primera al Príncipe de Asturias.

Un fotógrafo impresionó un cliché mientras el Rey se hallaba rodeado de los comensales.

La Reina Cristina cumplimentada

Los ministros de Hacienda y Gobernación señores Cobian y Merino cumplimentaron á la Reina doña Cristina.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la regia firma los siguientes decretos:

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Vicente Pinés, y nombrando para sustituirle á D. Juan Francisco Ritz, presidente de la Audiencia de Madrid.

Sustituye á este don Octavio Cuartezo teniente fiscal del Tribunal Supremo.

Otro nombrando para este cargo á don Andrés Tormos abogado fiscal de dicho Supremo Tribunal y para sustituir á don Francisco Saseo, presidente de la Audiencio de Lugo.

Otro concediendo la dignidad de maestrescuela de la Catedral de Sigüenza á don Carlos Esquer.

Nombrando magistrados del Tribunal de las Ordenes militares, á don Lits Jordan y á don Antonio Alonso.

Indultando del resto de la pena que viene sufriendo á Manuel Jamdrine Montalvo por infracción de la ley de emigración.

Y por último otros decretos de indultos de ningún interés.

Firma del Rey

Terminado el Consejo de ministros, S. M. firmó los decretos del ministerio de la Guerra, que son consecuencia inmediata de la nueva organización de las fuerzas de Melilla y creación de la Capitanía general de aquella plaza.

Concesión de un crédito

En la reunión del Consejo de Estado en pleno, se aprobó el crédito de 3 millones de pesetas con destino á la construcción de barracones para el Ejército de Melilla.

Madrid 2 á las 24

Individuo atropellado por un tranvía

Al atravesar esta tarde la puerta de Atocha un individuo llamado Ramón Campanario, fué atropellado por un tranvia que le derribó lanzándole á varios pasos de distancia.

Fué trasladado á la casa de socorro donde fué asistido, apreciándole una herida contusa en un muslo.

Paseo militar

Comunican de Valencia que las fuerzas mixtas mandadas por el coronel señor Aragonés, han realizado un paseo militar llegando hasta Cuart de Poblet, regresando al anochecer.

La banda municipal de Valencia á Teruel.

Otro despacho de Valencia da cuenta de que la «Banda Municipal» ha marchado á Teruel, al objeto de tomar parte en las fiestas que se están celebrando en dicha Capital.

Sobre la huelga de carboneros en Las Palmas

Se ha recibido un despacho de Las Palmas dando cuenta de que á pesar de la huelga de los obreros carboneros se nota enorme movimiento en dicho puerto.

El funcionamiento de las Aduanas de Tanger

Telegrafían de Tánger diciendo que ayer comenzaron á funcionar las Aduanas.

Funcionarios franceses intervendrán en la recaudación de los derechos de importación para incautarse del 90 por ciento de los ingresos que se obtengan.

Destrozos á la envoltura de un dirigible

Desde Berlin dan cuenta que en Monnkein, unos obreros acribillaron á cuchilladas la envoltura del dirigible «Schorete Lanz».

Han sido detenidos los autores.

Rebaja en el descuento

Desde Londres telegrafían que el Banco de Inglaterra ha rebajado el descuento del 4 por ciento á 3'50 por ciento.

Sobre la situación política de Francia

Un despacho de Paris dice que la prensa republicana se muestra obtimista al examinar la situación política.

Dicen los periódicos, que se ocupan del asunto, que la Cámara de diputados difiere poco de la anterior.

Una denuncia

Dicen de Lisboa que ha sido denunciada la Sociedad «Crédito Rústico Portugués» por haberse descubierto irregularidades en la contabidad de la caja.

Explosión.—Muertos y heridos

Comunican de Nueva York que en una cantera de cemento de Dewills Laque, explotó un barreno, cogiendo desculdados á los obreros, ocasionando 20 muertos y gran número de heridos.

Intentos de estafa.—Un detenido

Ayer llegaron á esta Corte dos italianos quienes convencidos de que se les intentaba estafar por el procedimiento del entierro, se volvieron á su país.

Hay otros dos italianos, hermanos Chuchi, llegaron acompañados desde Irún por el agente señor Carrascosa, al objeto de evitar que fueran timados por un sujeto que les esperaba en la estación.

Este ha sido detenido y conducido al Juzgado.

El timador habia pedido á dichos italianos 8000 liras á cambio de un tesoro que estaba enterrado.

Nombramientos de la plana mayor de las fuerzas de Melilla

Afírmase que han quedado acordados los siguientes nombramientos para los cargos que se indican de la nueva plantilla del ejército de Melilla.

El de Capitán general, á favor del general Marina; el de Inspector de las tropas, á favor del señor Arizón; el de Subinspector de las tropas indígenas, á favor del señor Larrea; el de jefe de Estado Mayor, á favor del señor Jordana y el de Jefe de división á favor del general señor Real.

Llegada de touristas á Las Palmas

Otro despacho de Las Palmas da cuenta de que durante estos últimos días han llegado á dicho puerto treinta vapores conduciendo en total de más de 1000 touristas.

La población presenta animado aspecto.

Muchos de touristas han verificado excursiones por el interior de la isla.

Contestación del Guebbas á la reclamación de las potencias

Contestando el Guebbas á la reclamación hecha por las potencias, ha dicho á los representantes de estas que han quedado designados los miembros de la comisión de reinvidicaciones, la que comenzará los trabajos en cuanto reciba instrucciones del Sultán.

Añade el despacho que los diplomáticos ante esta contestación se reunirán para tomar acuerdo.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 2 á las 22

Banquete de cinco mil cubiertos

Han comenzado ya los preparativos para el banquete de cinco mil cubiertos que aquí ha de celebrarse dedicado al *leader* de los regionalistas, señor Cambó.

Dicho banquete es probable que se celebre el domingo 12 del corriente.

A juzgar por los preparativos, dicho banquete promete resultar un gran acontecimiento.

Incendio casual.—Tintorería destruida

A eso de media noche declaróse ayer un incendio casual en una tintorería de la calle de Padilla núm. 8.

Esta ha quedado por completo destruida.

Las pérdidas son de consideración.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Elección de la Reina de los mercados

Ha tenido lugar aquí la elección de la Reina de todos los Mercados, como número de los festejos que aquí vienen celebrándose.

Ha resultado elegida Filomena Cerezo, vendedora del mercado de la Revolución (de Gracia).

En el acto de ser proclamada la banda portuguesa tocó la Marcha Real y á continuación el Himno portugués.

La Reina ha sido objeto de una gran ovación.

Niño muerto por un tranvía

Esta tarde en el Paralelo ha ocurrido una sensible desgracia.

Un tranvía ha cogido á un muchacho de siete años llamado Antonio Quinso.

El pobre muchacho ha resultado muerto.

La procesión de la Octava de Corpus

La procesión anual propia de la Octava de Corpus se ha celebrado aquí esta tarde sin que se registrara incidente alguno desagradable.

Ha salido de la Basílica y recorrido las calles de costumbre.

El paso de la procesión ha sido presenciado por gran número de personas situados en calles y balcones.

Estos ostentaban colgaduras.

Presidió la procesión el Obispo de la Diócesis, Laguarda.

Han asistido los concejales regionalistas.

Monomaniatico

Esta madrugada en la calle del Conde del Asalto un sujeto llamado Ignacio Derosa, de 40 años de edad, se ha acercadp á una mujer y le ha dicho que iba á colocar una bomba, enseñándole una especie de pote de hojalata.

La mujer acto seguido ha avisado al sereno el cual ha detenido al Ignacio, ocupándole el indicado pote que ha resultado contener pasta para limpiar metales.

Según parece trátase de un monomaniatico.

Cambó á París

El señor Cambó ha marchado á París.

Se propone regresar el próximo domingo.

Conferencia de Alomar

En la próxima semana el publicista mallorquín don Gabriel Alomar dará una conferencia en el Ateneo.

Sobre el detenido Jordán

Un periódico de esta localidad acoje la versión de que el detenido Jordán que lo fué, como adelanté, á consecuencia del hallazgo de dinamita, guardaba dicho explosivo por encargo de otra persona que la destinaba á usos industriales y ahora calla para no comprometer á dicha persona.

Pidiendo la banda municipal de Valencia

El Alcalde de esta ciudad señor Roig y Bergadá, ha telegrafiado á Valencia pidiendo que el sábado venga la banda municipal de aquella ciudad al objeto de tomar parte en el festival que el domingo por la noche ha de celebrarse en las Arenas y en el que tomarán parte las de Lisboa y Barcelona.

La banda de Lisboa

A la hora en que telegrafío la banda de Lisboa está dando un concierto en la plaza de Cataluña al que asiste numerosísimo público.

Corresponsal

ESPECTÁCULOS

Principal

Compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña siendo el debut el 5 de junio de 1910 con el estreno de El Ama de Casa.

Precios por abono.—Palcos proscenio, plateas y primer piso, 80 ptas.—Id. id. segundo piso, 60 id.—Id. plateas, 75 id.—Id. primer piso, 60 id.—Id. números 10 al 14 segundo piso, 55 id.—Id. segundo piso, 45 id.—Id. tercer piso 35 id.—Butacas, 9 id.—Nertulia primera fila, 5 id.—Delanteras de Paraiso, 4 id.—Lotes de 10 setrgdas generales para localidades, 7'50 id.

Precios diarios.—Palcos proscenio, platea y primer piso, 14 ptas.—Id. id segundo piso 10 id.—Id. pleteas, 12 id.—Id. primer piso, 10 id.—Id. números 10 al 14 segundo piso 9 id.—Id. segundo piso, 7 id.—Id. tercer piso, 5 id.—Butacas 1'40 id.—Tertulia primera fila, 60 id.—Delantera de paraiso, 0'40 id.

Entrada general, 0'90 ptas.—Id. Paraiso y Tertulia, 0'60 id.

Lírico

Cine y Variedades.

Todos los días desde las 6 y media y domingos y días festivos desde las 3 y media función por el trasformista Rafael Arcos, The Satanelas y Cine.

Entrada general 20 centimos.

Balear

Cine y Variedades.

Función todos los días á las 6 y media y domingos y días festivos á las 3 y media por Saldac musical, Emilia Benito coupletista, debut de la cansonenista Isabel Ladaria y Cine.

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 funciones de cinematógrafo.

VICHY SAINT-LOUIS
Estómago-Higado-Intestinos 3

UN CONSEJO.—No viajeis sin llevar en vuestra maleta un par de Cajitas Ideal. V. anuncio 4.ª plana.

PARA VIAJES: Cubre-polvos 7'50 pesetas, trajes á 7, mantas á 10 *Can Bitla*, Sindicato, 31.

MATRIMONIO sin hijos, desearían encontrar caballero para vivir como en familia. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio 8.

OCASION Se desea vender todo la propio para un Colegio y una máquina para hacer medias. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

CASA DE HUÉSPEDES
BARCELONA, *Plaza Universidad, I, 1.º*
Casa de confianza, para todo estar ó sólo para comer, prefieren huéspedes mallorquines.

EXPLENDIDO LOCAL (planta baja)
A propósito para oficinas ó almacén. Se alquila. Dimensiones: 10'500 mts. largo por igual anchura; total 110'00 mts. cuadrados. Elevación techo 7'500 mts. Luz lateral y zenital. Dependencias auxiliares. Sitio céntrico. Informes: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

DIARIOS IMPRESOS
Se venden en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, á precios económicos.

OBRAS NUEVAS
De venta en la librería de Amengual y Muntaner

Poesias, por Miguel S. Oliver, 3 Ptas.
La Revolución de Julio en Barcelona, 2 id
La Piedra de Toque, por E. Gutierrez Gamero, 3 id.
De Mujer á Mujer, por Francisco Vera, 3 id.
Lira Galante, por M. Pelayo, 2 id.
La Virgen Desnuda, por José M.ª Carretero, 3 id.
El Misterio de la Carretera de Cintra, por Esa de Queiroz y R. Ortigro, 3'50 id.
Poesias por Ruben Dario. 3'50 id.
La Tristeza de Amar, por Luis G. Huertas, 3 id.
A Través de la Vida, por Alfonso de Sawa, 2 id.
Pequeñas Cuestiones Palpitantes, por E. Gomez Carrillo, 3 id.
El Encanto de sus manos, por Luis Antón del Olmet, 2 id
Volcanes de Amor, por Benigno Varela, 3 id.
Teatro Español, por Manuel Bu2no, 3'50
Cuentos Maravillosos, por Fernando Pontes, 2 id.
La Diosa, por Ramón A. Urbano, 2 id.
Obaas Escogidas, por Jacinto Benavente, 3'50 id.
Cuento de Abril, por Ramón del Valle Inclán 3'50 id.
Verdes, Negros, Azules y Rojos, por Hamlet Gomez, 3 id.
Horas Trágijas de la Historia, por Prudencio Iglesias, 2 id.
Gérmenes, por Pedro G. Morales, 3 id.
Rimas de Silencio y Soledad, por Lasso de la Vido, 3 id.

M.C.D. 2022

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy facil de tomar tambien por los niños.
Utilísima en la estitiquez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.
Manteniendo siempre libre el intestino, es un optimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

SÍFILIS
VENEREO
ANEMIA

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgía, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, tambien por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central, de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21

Busto y nombre Registrados

VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legitimos medicamentos.

CONFITES, ROOB, NYECCION Y ELIXIR

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vias génito-urinarias á su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no ereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Musculina Costanzi**.—Frasco 7 pesetas.

Puntos de venta: En Palma: En las farmacias de Don Juan Valenzuela y Don Ignacio Forteza.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio **GRAU INGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.**

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona

Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello

La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea.

El Depilatorio Maria Stuard es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

El Depilatorio Maria Stuard es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despide mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.

El Depilatorio Maria Stuard es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso.

El Depilatorio Maria Stuard deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que en principio les aparezca vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. Tambien evita erupciones en la cara etc., etc.

N.° 1.—Para que desaparezca el vello **N.° 2.—Para que desaparezca el pelo**

Los prospectos explican el modo facil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante-El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS

Precio
Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS
DEPÓSITO: Ramón herman, Cadena

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, es la
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

4--JAIME, II--4
PALMA DE MALLORCA

NICOLAS TICOULAT
Cirujano-Dentista

Pueden sus clientes y el público aprovechar los adelantos que ha sido portador del Congreso Internacional de Berlín.—Dientes y dentaduras, sistemas modernos, con precios económicos.

CALLE DE PELAIRES, 102.—PALMA

Se alquila piso entresuelo, con abundancia de agua de fuente á grifo y picas para lavar. situado calle de Apuntadores, núms. 56 y 58. Informarán en el mismo.

Para alquilar Lo está el piso bajo de la casa en el «Corp-Marí» frente al TIRO DE PICHON. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Venta Se desea vender ó alquilar un espacioso local con abundancia de agua, caldera y maquinaria á vapor, propio para industria. Informes Botones, 31.

Billar Se desea vender con todos sus enseres y en buen estado. Para informes: Calle M yor, 41, La Puebla.

Casa de recreo, situada en el Terreno, muy espaciosa, que consta de tres pisos, cochera, jardín y huerto, con agua abundante, se desea vender. Darán razón en la misma ó en el número 29 de la misma calle en dicho caserío calle de José Villalonga número 37 y calle de la Sala, número 32.

Escalera vulgo «caragol», de madera del norte, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Medicamentos acreditados

Jarabe Vermifugo preparado á base de (Herba cuquera d' Artá). Unico medicamento capaz de matar las lombrices.

Callicida Sureda.— Sin ninguna molestia hace desaparecer los **callos, ojos de gallo** y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda.—Curan la **tos**, mantienen fresca la boca y evitan á los fumadores las molestias del tabaco.

Los **barros, pecas y manchas**, desaparecen mediante el **Agua Oxigenada**, Sureda Lliteras.

Farmacia de J. Sureda Lliteras
Brossa, 9.—Palma de Mallorca

GLIDINE
Reconstituyente vegetal de primer orden
Consultese á los médicos!

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Salidas de Barcelona

El 3 de Junio, el vapor	León XIII	para	Montevideo y Buenos Aires.
El 10 »	»	Montserrat	»	Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colon.
El 17 »	»	Catalnña	»	Tánger, Mazagán, Casablanca é Islas Canarias.
El »	»		»	Fernando Póo y escalas.
El 26 »	»	M. Calvo	»	New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 25 »	»	Isla de Panay	»	Génova, Port Said Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje.
Informarán los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza A. Maura, núm. 4.

DEBE TOMARSE EL VITÓGENO

Convalescencias.—Cesa la postracción, se obtiene vigor y salud.

Contra el cansancio mental y físico.—Se soportan mayores estudios, trabajos y fatigas.

Contra las predisposiciones neurálgicas y neuróticas.—Reconstituye la energía vital y crea fuerzas para resistir los ataques y sus consecuencias.

Contra el Abatimiento, Lasitud y Postración, Melancolía y Spleen.—Da vida, energía y savia nueva al organismo, alegrando el corazón y aclarando la inteligencia.

Contra condiciones Linfáticas; escrofuloides y Anémicas, en especial de las jóvenes «Palidez».—Regenera la sangre y fortifica el sistema muscular.

Contra Anorrexias y atonías del estómago.—Estimula el apetito, mejora la digestión y activa la asimilación nutriéndose el organismo.

El **Vitógeno**, es un licor de mesa sumamente agradable y constituye una medicación nueva y moderna, Tónico-Reconstituyente, Estimulante y Digestivo.—Exíjase siempre en las buenas Farmacias VITOGENO MORATO.

Fábrica de anisados y licores
de Feliciano Fuster Molinas
(Santa Margarita)
Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anís Fuster

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA
MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes Julius G. Neville)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid. **Mahón.**—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Grossley y Brothers, de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno, sistema **Dawson.**—Calderas y máquinas de vapor «Devey Pazman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

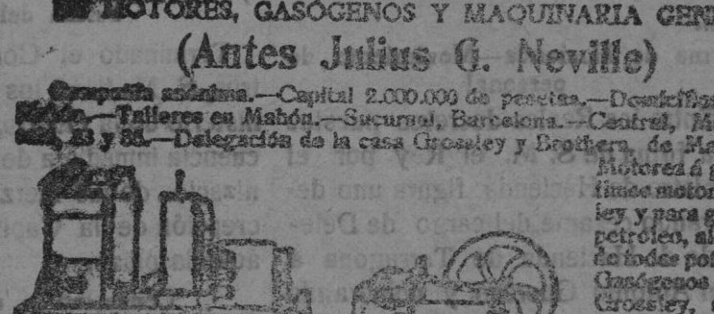

Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de «diez» toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA

Impotencia

DEBILIDAD SEXUAL
ESTERILIDAD

Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. 10 pesetas bote. De venta en Palma, Don Mateo Colóm, Harina, 34 y 36

CASA ANUNCIADORA
Palacio, 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetilla y encaje de impresos, en el importante periódico.

LA ALMUDAINA

FACHADA ANUNCIADORA
Frente la Estación del Ferro-carril

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

M.C.D. 2022